



POLÍTICAS EDUCATIVAS EN COLOMBIA Y EL MODELO SINGAPUR
EDUCATIONAL POLICIES IN COLOMBIA AND THE SINGAPORE MODEL

Autor: Harry Rentería Rodríguez

Institución Educativa Manuela Beltrán Yopal

hrenteria17@yahoo.com

Código ORCID: 0000-0001-9573-2615

RESUMEN

El presente artículo pretende dar una visión amplia y un análisis profundo sobre las políticas educativas efectuadas en los últimos años en Colombia y su incidencia en materia de resultados a partir de la implementación del modelo Singapur con el propósito de acercarse a las exigencias de la educación en un mundo ampliamente cada vez más globalizado y del que demanda mayor competitividad. Lo anterior, está propiamente determinado para cumplir entre otras cosas con los parámetros establecidos por la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económico (OCDE), relacionados con los aspectos económicos y sociales en el marco de las prácticas administrativas que tiene como metas impulsar la reconstrucción y el desarrollo de los países miembros. Es así, que las medidas adoptadas por las autoridades educativas del país tendientes al avance y el desarrollo de la educación como pilar fundamental para el crecimiento económico están directamente enfocadas a responder a dichas demandas y a la consolidación de un modelo educativo que responda a las necesidades del presente y porque no decir más concretamente a los retos del mañana.

Palabras clave: políticas educativas, modelo Singapur, calidad educativa, sistema educativo.

ABSTRACT

This article aims to provide a broad vision and in-depth analysis of the educational policies carried out in recent years in Colombia and their impact on results from the implementation of the Singapore model with the purpose of approaching the demands of education in a world that is widely increasingly globalized and from which it demands greater competitiveness. The foregoing is properly determined to comply, among other things, with the parameters established by the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD), related to economic and social aspects within the framework of administrative practices whose goals are to promote reconstruction and the development of member countries. Thus, the measures adopted by the country's educational authorities aimed at the advancement and development of education as a fundamental pillar for economic growth are directly focused on responding to these demands and consolidating an educational model that responds to the needs of the population present and why not say more specifically to the challenges of tomorrow.

Keywords: educational policies, Singapore model, educational quality, educational system.



Introducción

En gran parte de la esfera mundial, por no decir en todo el mundo, reconocen la importancia de la educación como componente fundamental para el desarrollo de las naciones, por lo cual se hace necesario que los Estados desarrollen estrategias orientadas a cumplir ese fin. Dichas estrategias, que no son más que el resultado de las políticas educativas, deben estar direccionadas a garantizar de forma integral la formación de toda la población, en todos sus niveles formativos.

En tal sentido, es de vital importancia que los países adopten políticas públicas en materia educativa, como respuesta a las necesidades esenciales que demanda las sociedades, y más aún, con las nuevas exigencias que presenta el mundo en la actualidad. De allí la necesidad de que los gobiernos emprendan acciones concretas y eficaces que le posibiliten lograr consolidar un modelo educativo capaz de cumplir con las expectativas que demanda la educación a nivel global.

Como se expresó anteriormente, el principal motor de desarrollo de una nación radica única y exclusivamente en la educación. Visto desde ese ámbito, entidades como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) la han definido como un bien público y se ha interpretado como una prioridad a través de las agendas políticas de los Gobiernos (Poggi 2014, p. 11). En el marco de garantizar la educación como un servicio fundamental se entiende los esfuerzos que están obligados a hacer los Estados a través de políticas educativas en busca del desarrollo integral de toda la población.

Si hablamos de políticas educativas en Colombia, debemos remontarnos hasta 1991 desde la promulgación de la nueva y actual constitución política en la cual hace referencia en su artículo 67 en donde establece que “la educación será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y comprenderá como mínimo un año de preescolar”. Y a la vez manifiesta que esta será un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Además, sostiene que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

Así mismo, dentro de esas políticas educativas como marco reglamentario se estableció la Ley General de Educación como una forma de reglamentar la educación desde todos los niveles y del mismo modo la forma de asignación de los recursos para su funcionamiento y de esta manera se ponía fin a poco más de un siglo de manejo discrecional de la educación por parte del Ejecutivo y de ausencia de una norma general expedida por el Congreso Nacional. Esto produjo que se abriera un espacio político caracterizado por la concertación que se producía entre el Gobierno Nacional y el gremio de los educadores en torno a los contenidos de la ley que, en medio de las limitaciones comprensibles, esbozaba una propuesta educativa para un país que se estrenaba desde la creación de la nueva constitución política como una nación pluriétnica y multicultural y como un Estado social de derecho.

De Puelles (citado por Capella 2010)

Sostiene que el estudio de la educación desde el punto de vista político, como fenómeno que interesa a todo poder, es tan antiguo como el mundo. En ese sentido se puede afirmar que desde tiempos pasados es la política la que dinamiza y direcciona los procesos en materia educativa enfocados en la productividad en relación al desarrollo económico, social y cultural. (p. 1)

Por otro lado, es importante dilucidar entre otras cosas, que aspectos como la inequidad educativa dentro de los diferentes contextos, relacionada a situaciones de pobreza y otros factores como la vivienda, género, la étnica o las necesidades educativas especiales, de alguna manera inciden de forma directa en las posibilidades reales de los más vulnerables; por tal motivo muchos niños y jóvenes terminan teniendo grandes obstáculos en cuanto a su aprendizaje, esto en parte porque se encuentran excluidos de la educación o porque reciben una de menor calidad, determinante en bajos resultados en el aprendizaje (Blanco y Cussato, 2006)

Es así como, el propósito de este artículo sin lugar a duda es de esclarecer este punto sobre aquellas políticas implementadas bajo cierto modelo, ávido para la discusión los cuales se deben tener en cuenta al formular los proyectos de educación de cohorte nacional, departamental y local que tanto necesita la sociedad.

Las políticas educativas en Colombia

Para poder comprender un poco acerca de las políticas educativas en Colombia se debe hacer una corta pero muy rigurosa revisión de la evolución de los sistemas educativos en Colombia, se puede decir que, estos son el resultado de una educación que permitía la promoción y la difusión del ideario que legitimaba el papel del Estado en la sociedad. Estos rasgos perduraron hasta la tercera década del siglo XX, y con la caída de la hegemonía conservadora, se generaron algunos cambios, tales como: control de la educación por parte del Estado, extensión de la cobertura educativa, creación de campañas educativas y la consolidación de la formación de maestros, caracterizada por la fundación de las Escuelas Normales, entre otros. Sin embargo, estas reformas duraron poco, y en el año de 1946, en medio de una serie de tensiones políticas y de oposición por parte de las élites civiles y eclesíásticas, regresan los conservadores al poder y la iglesia recupera el control de la educación. A partir de los años cincuenta, dentro del contexto de la industrialización que se propuso para Colombia, se orienta el sistema educativo hacia una formación técnica calificada (Herrera, 1999).

En los últimos años, alrededor de la última década, el sistema educativo colombiano ha ido teniendo transformaciones importantes, teniendo como base de estas modificaciones, en términos educativos, la política desarrollada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN). En la actualidad es un poco complejo precisar el impacto de estas políticas a largo plazo, debido a que apenas se puede percibir algunos de sus efectos, que tienen que ver con la reorganización institucional, el seguimiento a los procesos de certificación y acreditación y, de alguna manera, los procesos de gestión y administración.

De este modo, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), pretende dar respuesta a las diferencias entre las diversas regiones, de acuerdo con sus realidades económicas y sociales como base del proyecto curricular de las instituciones del país. En este orden de ideas, Delgado (2014)

Sustenta que entre la población urbana y rural existen grandes brechas económicas y sociales: con un enorme estándar de pobreza muy evidente en el sector rural, con un gran rezago en muchos de los indicadores sociales, entre estos el educativo, lo que se evidencia en la inferioridad de niveles de matrículas, permanencia y asistencia. (p. 23)

Este país recoge los discursos y declaraciones internacionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como referentes educativos de marcado énfasis capitalista, según el modelo neoliberal que brinda mayor atención a los aspectos laborales y económicos en la formación de los individuos. En la propuesta de educación para todos de la UNESCO, se percibe, en la práctica, una educación para pobres. Se entiende que se trata de las clases sociales vulnerables, las que se ven afectadas directamente en su cotidianidad a través de la ejecución y puesta en marcha de estas políticas educativas.



Harry Rentería Rodríguez

Buena parte del desarrollo de la política educativa en Colombia se ha visto marcada por el discurso sobre la globalización y la educación, convergiendo entre los principios económicos, sistemas educativos, ideología imperante del momento histórico, interconexión global y la sociedad. En la década de los ochenta se caracterizó por reformas de primera generación que transitaron en “la búsqueda de la eficiencia y la calidad, orientado a la formación de recursos humanos que permitan aumentar la competitividad internacional de las economías nacionales” (Ball citado por Gorostiaga 2011 p. 86).

Durante los inicios del siglo XXI, las políticas educativas se orientan hacia los desafíos, tendencias y prioridades que generan una regulación directa del estado en procura de preservar la educación como un derecho social y manifestar estándares de calidad para mejorar la competitividad de las naciones a partir de aumentar las inversiones. Este enfoque el estudio ha concebido un importante apoyo a los generadores de política educativa por cuanto cuestiona el valor de la inversión educativa como fuente de crecimiento económico. En consecuencia a lo anterior, Spence (2005), de manera contraria afirma que “sí está claro que los países que no invierten bien y a largo plazo en la educación no experimentan un crecimiento económico sostenido y robusto” (p. 39).

Una de las grandes demandas en el mundo, orientadas por el Banco Mundial es la de establecer en los países en vías de desarrollo como objetivo de política interior, incrementar la inversión pública en el sector educativo y mejorar las tasas de matrícula a nivel primario y secundario y de esta manera poder lograr avances importantes en esta materia. En ese sentido Herrera e Infante (2004) sostienen que “obtener tasas altas de graduación en la educación secundaria es un requisito para participar globalmente de la economía del conocimiento y de tal forma se hace necesaria la combinación de políticas para mejorar el sistema educativo” (p. 118).

Es preciso señalar, que las políticas educativas se orientan a mantener la educación como un derecho social y señalar los estándares de calidad, con el fin de generar procesos de formación del recurso humano que garanticen una mano de obra calificada para las empresas y, así, establecer un crecimiento económico que haga a los países ser competitivos en el mundo.

Vale la pena decir, que se hace más que imperioso reflexionar sobre las políticas educativas, consumando un análisis detallado sobre los postulados que ponen en evidencia discursos inocuos alejados de la realidad, puesto que estos no precisamente permiten la identificación clara de las intenciones reales y profundas que se tienen en la administración de lo público, en términos sociopolíticos y, por supuesto, educativos. De ese modo, se hace evidente la pertinencia de un estudio de nivel investigativo, que permitan conocer algunos de los factores relevantes y que son propio del accionar político.

Una mirada al modelo Singapur

Es de vital importancia señalar, que hace muchos años Colombia ha venido implementando una serie de transformaciones en cuanto al sistema educativo, esto debido a los resultados de evaluación externa concerniente a las pruebas PISA las cuales no han sido del todo favorables, ocupando los últimos lugares entre los países evaluados. A esto se le añade, la falta de continuidad de las políticas en materia educativa debido a los cambios de gobierno, las cuales se ven interrumpidas y en ocasiones cambiadas.

Cabe resaltar, que en este mundo cada vez más globalizado las políticas educativas adoptan una visión mucho más global sobre todo en aquellos países donde sus modelos educativos adquieren resultados satisfactorios en relación a las pruebas internacionales reflejadas en las competencias que estos demuestran año tras año. Tiana (2009) sostiene que:

El estudio de los sistemas educativos contemporáneos exige hoy adoptar una perspectiva internacional, ampliando así el campo de visión. Los límites nacionales resultan insuficientes para dar cuenta de qué son en realidad los sistemas educativos, cuáles son sus metas y hacia dónde evolucionan. Dicho de otro modo, el estudio de la educación internacional constituye un componente indispensable en la formación de los especialistas de educación. (p. 115)

Es de allí, donde Colombia para el año 2016 adopta la implementación del modelo Singapur en el área de las matemáticas, teniendo en cuenta los resultados de este país en las pruebas PISA y que ha tenido revuelo en muchos países. En este contexto la nación de Singapur ha pasado de ser un país en vía de desarrollo para convertirse en una potencia económica a nivel mundial en un corto tiempo. Es tanto así que en cuanto a crecimiento y evolución, su modelo educativo lleva más de diez años ocupando los primeros lugares, siendo uno de los mejores del mundo en las evaluaciones internacionales.

En este sentido, para conocer un poco más del modelo Singapur es preciso señalar que este, está basado en la aplicación de un método matemático el cual no está encaminado a la memorización y mucho menos sobre la instrucción de procedimientos, sino que esta, se basa en estrategias, las cuales buscan enseñar de una forma diferente, en otras palabras poco convencional, en el que tanto docentes como estudiantes trabajen de manera conjunta. Para Hilaquita (2018), Lo principal e importante de este modelo es que se escuchen las ideas de los estudiantes, a fin de que, en vez de llegar a la memorización, se logre la resolución de cada problema.

Se puede afirmar, entre otras cosas que de acuerdo a lo expresado por el ministerios de Singapur, uno de los propósitos del modelo, basado claro está en las matemáticas es sin lugar a dudas garantizar que todos y cada uno de los aprendices logren alcanzar un nivel de competencia que les para beneficie para el resto de la vida, en otras palabras el modelo está enfocado en lograr que los alumnos apliquen y obtengan destrezas y conceptos matemáticos, desarrollen habilidades cognitivas y meta cognitivas, a través del enfoque de resolución de problemas y desarrollen actitudes positivas hacia las matemáticas y porque no decirlo hacia otras área de conocimiento.

De acuerdo con lo expresado por González (2015)

La conceptualización matemática basada en este modelo está relacionada con la reflexión y se caracteriza por ser un conocimiento teórico, producido por la actividad cognitiva, muy rico en relaciones entre sus componentes y con otros conocimientos; tiene un carácter declarativo y se asocia con el saber qué y el saber por qué. Estas relaciones permiten que los niños y niñas puedan estar en un nivel diferente, en el cual sean capaces de tomar decisiones bajo su realidad natural, de manera que se sientan seguros y motivados ya que aplican lo que aprenden en la escuela (p. 36).

En consecuencia, el modelo aunque está diseñado y determinado para la implementación y ejecución de procesos tendientes a la enseñanza y aprendizaje en la formación inicial, demanda entre otras cosas un proceso continuo y constante en la capacitación del profesorado, pilar fundamental para lograr los objetivos enmarcados dentro de las políticas públicas al interior de la educación, que en efecto es el eje primordial para el avance en lo concerniente a los aspectos de orden económico, social y cultural.

Acorde con lo señalado anteriormente, es tarea primordial de las autoridades educativas diseñar, implementar y validar a través de la evaluación continua y permanente modelos educativos que se articulen con la realidad de cada país. De igual manera, es de necesidad imperante comparar dichos modelos a nivel regional,



con parámetros que estén focalizados en procesos formativos que midan las competencias adquiridas dentro de su marco de aplicación. Para entrelazar todo esto, en su artículo, Tapias y Murillo (2020) manifiestan que:

Singapur basa su modelo en los estudios de Oviedo y Panca (2017), quienes enfatizan que un buen plan de enseñanza debe conectar los objetivos del aprendizaje con los tipos de actividades a desarrollar con los alumnos. Por ello, este modelo de enseñanza de matemáticas estructura sus actividades según el esquema: asentamiento, transferencia, consolidación y comprensión (p. 6).

Es así que consideran, que para lograr un aprendizaje exitoso de las matemáticas se debe centrar en el aprendizaje en la comprensión; así los alumnos recordarán los procedimientos y podrán razonar solo si aprenden comprendiendo lo que hacen; empleando las matemáticas para la resolución de problemas; es el objetivo principal del currículo de matemática en Singapur. Fundamentar la enseñanza a los estudiantes, en conocer sus intereses y su experiencia e involucrarlos en el aprendizaje reflexivo y activo.

Es indudable, que las matemáticas resultan fundamentales para el desarrollo de las competencias en los niños y adolescentes y más cuando la enseñanza de estas se implementa a temprana edad, lo que hace se estimule el pensamiento lógico y la capacidad de razonamiento fundamentado en la estructura cognitiva de los individuos, lo que sin lugar a dudas permite un mayor afianzamiento de los procesos de aprendizaje.

Hay que señalar también, que bajo este modelo, se apuesta por un aprendizaje flexible y diverso. El sistema educativo está en pleno proceso de evolución, ya que su objetivo es ofrecer a los estudiantes diversas opciones para que puedan elegir las que más se ajustan a sus intereses y a su forma de aprender. Las escuelas pueden adoptar diferentes programas u ofrecer distintas asignaturas de libre elección, y existen centros independientes especializados en áreas concretas, como matemáticas o ciencia y la tecnología, arte o deportes. Además, los estudiantes pueden avanzar niveles o cambiar de curso según su ritmo y sus cualidades. De acuerdo a lo expresado por Oviedo y Panca (2017), estos nos dicen que un buen plan de enseñanza debe conectar los objetivos del aprendizaje con los tipos de actividades a desarrollar con los alumnos. Por ello, este modelo de enseñanza de matemáticas estructura sus actividades según el esquema: asentamiento, transferencia, consolidación y comprensión. Se busca así que el aprendizaje sea integral, los estudiantes se impliquen en el proceso, descubran sus talentos y desarrollen sus habilidades al máximo, tanto en el ámbito estrictamente académico como en el artístico o el deportivo.

Un aspecto importante, y que no se puede dejar pasar por alto y además es una fortaleza en cuanto a la implementación del modelo, en el que entre otras cosas resulta fundamental para el éxito y continuidad del mismo es que los profesores son muy valorados en el ámbito profesional, además, están muy preparados. La docencia es una profesión con gran prestigio social. En los centros educativos los maestros cuentan con todos los recursos necesarios y se fomenta su colaboración y reflexión continua sobre la labor del profesorado.

Lo anterior, posibilita entre otras cosas que los docentes sean evaluados de forma constante. A los profesores se les exige tanto como se les valora. El Sistema de Gestión del Rendimiento Mejorado (EPMS, en su sigla en inglés) trata de sacar el máximo partido de las capacidades y aspiraciones de los docentes. Un proceso de evaluación anual señala objetivos, mide el rendimiento del profesorado según las competencias establecidas y ayuda a los docentes a identificar sus áreas de crecimiento y desarrollo. Según los resultados, se incentiva económica y profesionalmente a los docentes que han evolucionado de manera positiva y se da formación a aquellos que lo necesitan. En consecuencia, los docentes avanzan por méritos en su carrera ya sea en un itinerario educativo

De acuerdo con esto, Tejedor (2003), sostiene que:

La evaluación formativa es aceptada por la mayoría del profesorado, aunque en algún caso se ponga en duda su eficacia y la 'cientificidad' de los procedimientos seguidos usualmente; el profesorado se implica mucho más en el debate sobre las estrategias a utilizar. La razón por la que los profesores aceptan este tipo de evaluación es porque reciben información sobre los resultados, porque se les evalúa sobre comportamientos específicamente docentes y porque cada día en mayor medida el profesorado se interesa por aquello que puede hacerle sentir mejor profesionalmente (p. 163).

Ahora bien, gracias a la globalización y al éxito de dicho modelo, las autoridades educativas en Colombia han diseñado en los últimos años sus políticas educativas entorno a él, buscando con ello obtener mejores resultados tendientes al desarrollo de las competencias laborales. En ese sentido, Medina (1994) manifiesta que "tanto la actividad política como la actividad jurídica o administrativa de la educación son momentos de un mismo proceso que arrancan de la decisión política, en función de ideologías e intereses" (p. 25)

En el horizonte, a nivel educativo se espera que aplicando este modelo haya un avance significativo en relación a los resultados en los procesos de evaluación y en el desarrollo de las competencias a nivel general, desde los primeros niveles de educación inicial del que se espera mejore cada vez más y así como también la educación media, en la cual se deben realizar enormes esfuerzos que propicien grandes resultados.

Calidad educativa

Es de vital importancia señalar, que el propósito fundamental de las políticas educativas en Colombia, a partir de la implementación del modelo Singapur es el de mejorar el nivel educativo y a la vez a nivel nacional, y por ende, pretende a su vez, acercarse a los estándares educativos a nivel internacional, de aquellos países que de alguna u otra manera obtienen los primeros lugares en la aplicación de las pruebas a nivel internacional, entre ellos el propio Singapur.

Ahora bien, aunque se han hecho ingentes esfuerzos para obtener mejoras sustanciales, los resultados a corto y mediano plazo han sido muy leves. Uno de los motivos por el cual Colombia comenzó a implementar dicho modelo tuvo que ver su ingreso y participación en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), denominado el club de las buenas prácticas, con el que pretendía estar a la vanguardia de los mejores países en relación a los resultados obtenidos en materia educativa.

Desde su primera participación en 2006, Colombia ha mejorado su desempeño en las tres áreas evaluadas. Si bien frente a la última aplicación el país disminuyó su puntaje promedio en las tres áreas evaluadas (como sucedió en la mayoría de los países participantes), mantiene su progreso educativo de largo plazo: Colombia es uno de los siete países del mundo que, en promedio, ha mejorado su desempeño en lectura, matemáticas y ciencias a través de sus participaciones en PISA (OCDE, 2019).

Vale la pena resaltar, que teniendo en cuenta las políticas educativas direccionadas por el país y la apuesta el modelo empleado, en comparación con los resultados de otras agregaciones de países, en la aplicación de 2018 el puntaje promedio del país fue cinco puntos superiores al puntaje promedio de Latinoamérica y el Caribe y 13 puntos inferior al puntaje registrado en los países no asociados a la OCDE. Al considerar el promedio de los países asociados a la OCDE, las diferencias fueron más amplias.

Dentro de las políticas en materia educativa por parte de las autoridades gubernamentales se ha enfatizado mucho en lo concerniente a la formación docente, elemento fundamental para la consolidación de los procesos formativos directamente relacionados con las aspiraciones para ir mejorando el sistema educativo y la calidad del mismo, fundamentados así, en una política a mediano y largo plazo, lo que alimenta el deseo sustancial de



poder lograr avances significativos a nivel educativo.

Muy relacionados con esta apuesta de mejorar los niveles de la educación inicial y con el tiempo ver reflejado esos avances en la educación superior, y paralelo a la puesta en marcha de la implementación del modelo Singapur iniciando en el 2016, hacia esa misma fecha el MEN se propuso una serie de incentivos dirigidos a los profesionales de la educación con miras a la búsqueda y consolidación de la cualificación docente para el desarrollo e implementación de mejores prácticas de enseñanza hacia la población estudiantil.

En función de esto, el MEN contemplado en este plan de incentivos se propone consolidar e implementar una serie de beneficios para docentes y directivos docentes del sector público, cuyo esfuerzo, dedicación y compromiso se traduzca en mejores aprendizajes en los estudiantes, con miras al mejoramiento de la calidad de la educación del país. En efecto, la normatividad educativa en la actualidad sitúa de relieve este ingrediente y señala la necesidad de motivar la profesionalización del ejercicio docente, así como el reconocimiento a prácticas educativas y exitosas dentro del marco de la innovación.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, dentro de estas líneas de acción está el programa de la Excelencia Docente, en el que el MEN oferta una serie de becas para maestros menores de 45 años; en donde el requisito principal era ser un docente de aula de básica primaria como de la básica secundaria o la media vocacional que hiciera parte del sector oficial, la cual era otorgada a través del Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX). Cabe resaltar que esta beca financia el cien por ciento de la matrícula para estudios de maestrías en universidades que estuvieran acreditadas con estándares de alta calidad y del que se beneficiarían alrededor de 5000 docentes adscritos a la educación pública. (MEN, 2016).

Sin embargo, para Pérez (2018) expresa que:

A pesar de las buenas intenciones del gobierno nacional y la inversión realizada, dicha estrategia es excluyente, ya que no cubre a los docentes de más de 45 años, ni a los de todas las áreas, como quienes pertenecen a educación física y artes; tampoco se tienen en cuenta los otros niveles de estudios de posgrado como lo es el doctorado. (p. 14)

Si bien, estas políticas gubernamentales llevadas a cabo por las autoridades educativas en los últimos años han tenido una ligera mejoría en cuanto a algunas áreas del saber respecta, no deja de generar preocupación para muchos sectores con amplia autoridad en el ámbito educativo, esto debido a los últimos resultados obtenidos en las pruebas PISA en el que ubican a Colombia en el último lugar en el año 2018 de aquellos países que hacen parte de la OCDE. De acuerdo con lo divulgado por José Isaza ex rector de la universidad Jorge Tadeo Lozano en su columna de opinión en el Periódico El Espectador, los resultados siguen siendo desfavorables para el país. Dentro de su análisis Isaza resalta que solo el 1,5% alcanza el nivel 5 de los 7 que existen, y además señala que más del 40% de los evaluados no supera el nivel 2.

Es de resaltar, a manera de conclusión, que el modelo Singapur aplicado en Colombia no cuenta con las mismas condiciones ni administrativas, que puedan generar una planificación efectiva frente a las estrategias de intervención eficaz necesarias para afianzar los procesos de enseñanza-aprendizaje; tampoco cuenta con la disponibilidad de capital suficiente para garantizar la aplicación e implementación de un modelo que requiere de gran inversión de recursos económicos; y por último, en efecto las políticas enfocadas a la capacitación de los docentes son poco eficaces y no responden a las necesidades de cambio y transformación que tanto demanda la educación en Colombia.

REFERENCIAS

- Blanco, R. y Cussato, S. (2006). Desigualdades educativas en América Latina: todos somos responsables. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Capella, J. (2004). Políticas educativas. *Educación*, 13(25), 7-41. Recuperado a partir de <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/10565>
- Delgado, M. (2014). La educación básica y media en Colombia: retos en equidad y calidad. Bogotá: Fedesarrollo.
- De Puelles, M. (1997). Política y administración educativa. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- González, L. (2015). Efecto del método Singapur en el desarrollo de competencias matemáticas para niños de 3o de básica primaria. Recuperado de: <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/1306>
- Gorostiaga, J. y Tello, C. (2011). Globalización y reforma educativa en América Latina: un análisis inter-textual. *Revista Brasileira de Educação* v. 16 n. 47. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rbedu/v16n47/v16n47a06.pdf>.
- Herrera, M. & Infante, R. (Abril, 2004). Las políticas públicas y su impacto en el sistema educativo colombiano. Una mirada desde los planes de desarrollo 1970-2002. *Nómadas* (20)
- Herrera, P. (1999). Principales factores de riesgos psicológicos y sociales en el adolescente. *Revista Cubana de Pediatría*, 71(1), 39-42.
- Hilaquita, V. (2018). Método Singapur en la resolución de problemas matemáticos en los estudiantes del quinto grado de educación primaria de la institución educativa mercedario san pedro pascual de la ciudad de Arequipa 2018. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú.
- Icfes (2019). ¿En qué consiste la aplicación de pruebas adaptativas por computador (CAT) para las pruebas saber? Bogotá: Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes. Publicación Saber al detalle. ISSN: 2590 - 4663.
- Icfes (2020). Informe Nacional de Resultados para Colombia - PISA 2018. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – Icfes. Bogotá DC. Obtenido de: <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1529295/Informe%20nacional%20de%20resultados%20PISA%202018.pdf>
- Isaza, J. (2020). Colombia en las pruebas PISA. Columna de opinión El Espectador. Tomado de <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/jose-fernando-isaza/colombia-en-las-pruebas-pisa-column/>
- Medina, R. (1994) La política educativa en España: Líneas actuales y prospectiva, en Colom, A. J. (ed.) Política y planificación educativa (Sevilla, Preu Spínola), pp. 123-146.
- MEN. (2016). Colombia, la mejor educada en el 2025: líneas estratégicas de la política educativa del Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-355154_foto_portada.pdf
- Ocde (2017). Marco de Evaluación y de Análisis de PISA para el Desarrollo: Lectura, matemáticas y ciencias. Versión preliminar. Paris: OCDE Publishing.
- Ocde (2019). PISA 2018 - Draft analytical frameworks. Organisation for Economic Cooperation and Development - OCDE. Obtenido de <http://www.oecd.org/pisa/data/PISA-2018-draft-frameworks.pdf>
- Ocde/caf/cepal (2018), Perspectivas económicas de América Latina 2018: Repensando las instituciones para



el desarrollo, Éditions OCDE, París. <http://dx.doi.org/10.1787/leo-2018-es>

Oviedo, S. y Panca, G. (2017). Influencia del Método Singapur en la resolución de problemas aditivos en los estudiantes de segundo grado del nivel primaria de la Institución Educativa 40199 de Ciudad Mi Trabajo del Distrito de Socabaya - Arequipa, 2017. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Arequipa, Perú.

Pérez, F. (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad. *Actualidades Pedagógicas*, (71), 193-213. Recuperado de: [doi:https://doi.org/10.19052/ap.4430](https://doi.org/10.19052/ap.4430)

Poggi, M. (2014). La educación en América Latina: logros y desafíos pendientes: documento básico. Buenos Aires: Santillana.

Spence, M. (2005). "Rethinking Growth," presentación en World Bank's Poverty Reduction and Economic Management (PREM) Conference, Washington, DC April 19, 2005. Tomado de: <https://docplayer.es/94474142-Analisis-de-la-politica-educativa-colombiana-desde-la-teoria-del-constructivismo-estructuralista.html> (consultado noviembre 17 de 2021)

Tapias, R. y Murillo, J. (2020). El método Singapur: sus alcances para el aprendizaje de las matemáticas. Universidad Peruana Unión, Perú. Tomado de: <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigacion/article/view/1322>

Tejedor, F. (2003). Un modelo de evaluación del profesorado universitario. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), pp. 157-182.

Tiana, A. (2009): referenciado en. Valle, J. M. (2012). La política supranacional: un nuevo campo de conocimiento para abordar las políticas educativas en un mundo globalizado. *Revista Española De Educación Comparada*, (20), 109-144. <https://doi.org/10.5944/reec.20.2012.7595>

Unesco. (1994). Declaración mundial sobre educación para todos y marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. París, Francia: UNESCO. <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v37n66/0120-3053-cenes-37-66-13.pdf>